



APRUEBA ORDENES DE COMPRA EMITIDAS POR
CONVENIO MARCO 2322-402-CM13 ADQUISICION
DE COMPUTADOR E IMPRESORA Y 2322-403-CM13
ADQUISICION DE TRES UPS PARA SECPLA.

Vallenar, 2 de Julio de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 3345

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 178 de fecha 11 de Junio de 2013 de Secpla.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 445 de fecha 10 de Junio de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítanse Ordenes de Compra emitidas por Convenio Marco :
 - 2322-402-CM13 Adquisición de computador e impresora a Empresa Marcotec Servicios Computacionales Limitada Rut 76.068.574-7 por la suma de US\$2247,93.-
 - 2322-403-CM13 Adquisición de tres UPS para Secpla a Empresa Soc de Servicios Computacionales Microserv Limitada Rut 79.642.560-1 por la suma de US\$246,33.-
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-29-06-001-000-000 "Equipos computacionales y periféricos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Firma]
NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HAP/NFR/pph.-



[Firma]
GABRIEL CALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)